

Rut : 69.254.400-5
Dirección : O'HIGGINS 189
Demandante :
Teléfono : 56-61-2621018-anexo2

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envio OC. : 26-07-2024 13:46:17
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3704-222-SE24

SEÑOR (ES) : DM SERVICIOS ELECTRICOS LIMITADA
RUT : 76.965.709-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Servicio Especializado: 4624-6-IN24, Para anteproyecto eléctrico en Puerto Toro.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código | Producto | Cantidad / Unidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|----------|----------------------|-------------------|--|----------------------------|-----------------|--|--------|-------------|
| 81101701 | Ingeniería eléctrica | 1 Global | "Contratación de servicios personales especializados para anteproyecto eléctrico en Puerto Toro" | | 2.380.000,00 | 0,00 | 0,00 | 2.380.000 |
| | | | Orden de Compra Servicios especializados inferiores a 1000 UTM | | | Neto \$ 2.380.000 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 2.380.000 Exento \$ 0 Total \$ 2.380.000 | | |

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 1809 del sistema cas chile.

Fuente Financiamiento: 1809

Observaciones:

"Contratación de servicios personales especializados para anteproyecto eléctrico en Puerto Toro".

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>